



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADOS ELECTRONICOS

TRASLADO No. 08 FEBRERO 22 DE 2023

FECHA INICIAL: 23-02-2023

FECHA FINAL: 27-02-2023

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO DE TRASLADO	OBSERVACIONES
76-109-40-03-007-2014-00123-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	CLEMENTE ARBOLEDA	LIQUIDACION DE CREDITO	3 DIAS art. 110 CGP	
76-109-40-03-007-2014-00155-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	LUIS ALBERTO GUERRA MARTINEZ	LIQUIDACION DE CREDITO	3 DIAS art. 110 CGP	
76-109-40-03-007-2015-00103-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	LEANDRO HURTADO RIASCOS	LIQUIDACION DE CREDITO	3 DIAS art. 110 CGP	

1

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo

institucional **j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**.

2